

MATRÍCULA EBAU 2022 (IES RAFAEL AROZARENA)

IMPORTANTE: Documentos a presentar en Secretaría:

Para presentar la documentación puede entregarla en Secretaría o usar el siguiente correo electrónico, poniendo en el Asunto: "EBAU"

administracion@iesrafaelarozena.com



ANEXO III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA TODO EL ALUMNADO
<ul style="list-style-type: none">• Fotocopia del DNI, NIE, pasaporte en vigor o documento equivalente, según el caso.• Alumnado de sistemas educativos extranjeros: acreditación expedida por la UNED.
DOCUMENTACION ACREDITATIVA PARA ACOGERSE A EXENCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA MATRÍCULA
a) <u>Familia numerosa de categoría general y especial</u> : copia del carné en vigor de familia numerosa del titular o, en su defecto, resguardo de haber tramitado su solicitud o renovación.
b) <u>Matrícula de honor global en Bachillerato o en Ciclo Formativo de Grado Superior</u> : certificación expedida por la Secretaría del Centro donde la misma se hubiera obtenido. Esta exención sólo será aplicable por una sola vez.
c) <u>Personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %</u> : deberán aportar la certificación de discapacidad expedida por el órgano público correspondiente.
d) <u>Víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos</u> : resolución administrativa o judicial que hubiere reconocido la condición de víctimas de terrorismo.
e) Víctimas de violencia de género: El alumnado que se acoja a esta disposición habrá de aportar, uno de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">• sentencia condenatoria por un delito de violencia de género,• una orden de protección o cualquier otra resolución judicial que acuerde una medida cautelar a favor de la víctima,• informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género.• También podrán acreditarse las situaciones de violencia de género mediante informe de los servicios sociales, de los servicios especializados, o de los servicios de acogida destinados a víctimas de violencia de género de la Administración Pública competente.
f) <u>Alumnado con necesidades económicas justificadas</u> , según Instrucción de la Viceconsejería de Educación y Universidades: deberán aportar la documentación justificativa al centro en el plazo establecido por la Consejería.
g) <u>Hijo/a de personal de la ULL</u> : certificado expedido por el Servicio de Recursos Humanos de la ULL, acompañado de la fotocopia del libro de familia, en su caso.



ANEXO IV. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REPETIR LA PRUEBA DE LA EBAU.

Alumnado que realiza por primera vez la prueba de acceso a la universidad, con bachillerato o equivalente superado en cursos anteriores

- Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte en vigor.
- Copia del certificado de calificaciones del Bachillerato, en el que figure la nota media.

Alumnado que solicita mejora de la calificación de la EBAU

- Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte en vigor.
- Copia de la tarjeta de calificaciones de la Prueba de acceso a la Universidad, en el caso de alumnado de otra universidad.
- Copia del Certificado de Calificaciones en el caso de alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior en el que figure la nota media del ciclo.
- Copia de la credencial de la UNED en vigor, en su caso.
- Copia de la asignación de instituto, en el caso de alumnado de otra universidad. (*)

Alumnado que solicita repetir la prueba de acceso a la universidad no superada en cursos anteriores

- Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte en vigor.
- Copia del certificado de calificaciones del Bachillerato en el que figure la nota media, o en su defecto la tarjeta de calificaciones de la prueba de acceso a la universidad, en el caso de alumnado de otra universidad.
- Copia de la asignación de instituto, en el caso de alumnado de otra universidad. (*)

(*) La asignación de instituto se solicita en Inspección de Enseñanzas Medias, en la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, sito en la Avenida Buenos Aires en Santa Cruz de Tenerife 2, a través del registro general electrónico: <https://sede.gobcan.es/sede/rge>